




	CÓDIGO: GADE-09-2019/20	
	Comisión de Calidad del Grado en ADE	

Acta 09- 2019/20			
Fecha: 07/07/2020	Lugar donde se celebra: Virtual	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13:30
Coordinadora: Montserrat retamar Pozo		Secretario/a: La misma	
Relación de asistentes:			
<p>Profesores: Ausín Gómez, José Manuel Buenadicha Mateos, María Caballero Guisado, Manuela Corrales Dios, Nuria Retamar Pozo, Montserrat Rivera Fernández, Gala Patricia Tato Jiménez, Juan Luis</p>			
<p>Alumna: Comerón González, María Casandra</p>			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora 2. Proceso de validación de la ficha 12a de la asignatura de Análisis de Estados Financieros del curso 2020-2021 3. Reclamación alumno Diego Becerra Fernández. 4. Encuesta realizada a los estudiantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje llevado a cabo durante el segundo semestre del curso. 5. Ruegos y preguntas 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la Coordinadora <p>✓ A la pregunta formulada por la profesora Nuria en la reunión anterior, recogida en el acta 08 de 25 de junio, en relación con el Procedimiento de Presencialidad, la Directora de Calidad contesta literalmente en correo de 26 de junio lo siguiente: <i>“efectivamente las adendas van a ser por centro, pero la Comisión</i></p>			

	CÓDIGO: GADE-09-2019/20	
	Comisión de Calidad del Grado en ADE	

de Calidad Intercentro tiene que velar porque los criterios de evaluación y los contenidos sean iguales en todos los centros. Tal y como comentaba anteriormente, obviamente si un centro tiene que virtualizar contenidos y otro no, los contenidos tienen que continuar siendo los mismos y de igual manera los porcentajes de evaluación tienen que ser igual en todos los centros. Por supuesto cada centro tendrá sus particularidades debido a los espacios”

En definitiva, si fuera necesario realizar adendas a los planes docentes en ellas deben aparecer mismos contenidos, sistemas y criterios de evaluación, para todos los centros, aunque puedan utilizarse distintas herramientas, en su caso, para conseguirlo.

2. Proceso de validación de la ficha 12 a de la asignatura de “Análisis de Estados Financieros” curso 2020-2021

- ✓ Se valida la ficha 12a de la asignatura citada, que quedó pendiente en la reunión anterior, una vez subsanado el cambio de coordinador intercentro y coordinador de Badajoz por jubilación anticipada de la profesora en la que recaían estas dos coordinaciones, producida durante el proceso de validación de las fichas. Además, se modifica el sistema y los criterios de evaluación consensuados por todos los profesores que finalmente van a impartir dicha asignatura.
- ✓ Pendiente de validación definitiva por la Comisión de Calidad Intercentro.

3. Reclamación alumno Diego Becerra Fernández.

- ✓ Una vez analizada la reclamación interpuesta por el alumno citado y solicitado informe a la profesora correspondiente, esta comisión niega las dos peticiones demandadas por el alumno (se adjunta informe)

4. Encuesta la realizada a los estudiantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje llevado a cabo durante el segundo semestre del curso.

- ✓ Como siempre indicar que el número de estudiantes que han respondido a la encuesta es muy bajo. No obstante, en términos generales el sentir general del estudiantado es positivo, a pesar de las circunstancias vividas como consecuencia de la pandemia. El resultado de la encuesta se le hará llegar al profesorado para que, si fuese necesario, responda a las cuestiones que los alumnos pudieran haberle planteado y pueda dar la versión de los hechos.

5. Ruegos y preguntas.

✓

Fechas de envío a los miembros de la Comisión: 07/07/2020	Fechas de Aprobación: 08/07/2020	Firma el secretario/a: Visto bueno de la Coordinadora
---	--	---